LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2017 – ID N° 332.370
"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA EL SENEPA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el 23 **de OCTUBRE de 2017**, siendo las **10:30 horas**, se reúnen el **LIC. CESAR MARTINEZ** y la **C.P. DAMARIS CRISTALDO**, de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 (SUOC S3), el **ABOG. JOSE BENITEZ** y el **ABOG. SERGIO BARUA,** de la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, integrantes del Comité Evaluador designados por **Resolución S.G. N° 188/2017**, de fecha 09 de mayo de 2017, a los efectos de analizar las ofertas y elaborar el informe de evaluación del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2017 "ADQUISICION DE TINTA Y TONER PARA EL SENEPA" - ID N° 332.370**, convocado por el **Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA)**, a través de la SUOC S3, cuya evaluación se detalla a continuación.

1. ANTECEDENTES

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 26 de la Ley N° 2051/03, de manera introductoria se indica una breve reseña de los hechos acaecidos previamente al análisis de las ofertas:

a. **SOLICITUD DEL LLAMADO:** El pedido inicial del llamado para la Adquisición de Tinta y Tóner, fue solicitado por la Dirección General del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA.

b. **IDENTIFICACIÓN DEL LLAMADO PAC:** el llamado se encuentra incluido en el Programa Anual de Contrataciones Institucional N° 332.370, cuyo monto total asciende a la suma de Gs. 325.694.480 (Guaraníes Trescientos veinticinco millones seiscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos ochenta).

c. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:** los fondos para la presente contratación se encuentran previstos en el Objeto de Gasto 340, del Presupuesto General de la Nación, cuyo monto total a aplicar en el Ejercicio 2017 es de 325.694.480 (Guaraníes Trescientos veinticinco millones seiscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos ochenta), asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA), conforme a Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3505/2017, de fecha 17/08/2017.

d. **APROBACIÓN DEL LLAMADO**: por Resolución DGOC N° 794/17, de fecha 25 de agosto de 2017, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza la contratación.

e. **PUBLICACIÓN:** este llamado se ha difundido en el SICP en fecha 12/09/2017, conforme al Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha invitado a los siguientes potenciales oferentes: **SYSTEMS AND NETWORKS S.R.L., ROMIS PARAGUAY S.A., PS LINE S.A., OLI SERVICE SRL, DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO.**

f. **ADENDAS:** se han emitido 2 adendas.

g. **SISTEMA DE ADJUDICACIÓN:** por ITEM.

2. ACTO DE APERTURA Y PRECIOS OFERTADOS

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha realizado el acto de apertura pública de sobres, el día 3/05/17, a las 09:15 horas, donde consta la nómina de oferentes participantes el cual se detalla a continuación:

C.P Damaris E. Cristaldo
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 – M.S.P y B.S.

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe de Unidad de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Sergio Barua Cañellas
Abogado
Jefe de Unidad de Análisis y Monitoreo D.G.A.J. – M.S.P. y B.S.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2017 – ID N° 332.370
"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA EL SENEPA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ITEM N°	PAPELERA GUAIRA S.A.	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L. – MULTIGRAPH	OFFICE COMPU S.A.	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACION
	Precio total (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	2.391.080.-	3.000.000.-	2.112.000.-	2.100.000.-
2	3.380.840.-	4.000.000.-	2.916.000.-	2.940.000.-
3	5.966.260.-	3.400.000.-	5.160.000.-	5.200.000.-
4	6.783.940.-	3.900.000.-	5.860.000.-	5.900.000.-
5	1.887.600.-	3.000.000.-	1.722.000.-	1.662.000.-
6	1.884.960.-	3.600.000.-	1.722.000.-	1.662.000.-
7	4.093.420.-	2.200.000.-	3.602.000.-	3.640.000.-
8	4.093.420.-	2.600.000.-	3.602.000.-	3.640.000.-
9	NO COTIZA	NO COTIZA	5.120.000.-	4.100.000.-
10	NO COTIZA	NO COTIZA	5.620.000.-	4.700.000.-
11	7.472.560.-	NO COTIZA	NO COTIZA	6.700.000.-
12	6.431.440.-	NO COTIZA	NO COTIZA	6.500.000.-
13	12.600.000.-	NO COTIZA	NO COTIZA	12.390.000.-
14	6.497.500.-	NO COTIZA	NO COTIZA	13.000.000.-
15	7.797.000.-	NO COTIZA	NO COTIZA	8.100.000.-
16	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	103.500.000.-
17	6.562.480.-	NO COTIZA	NO COTIZA	3.750.000.-
18	114.290.000.-	NO COTIZA	108.900.000.-	106.150.000.-
19	NO COTIZA	NO COTIZA	488.000.-	590.000.-
20	NO COTIZA	NO COTIZA	343.200.-	590.000.-
21	NO COTIZA	NO COTIZA	343.200.-	590.000.-
22	NO COTIZA	NO COTIZA	343.200.-	590.000.-
23	2.840.000.-	700.000.-	NO COTIZA	2.700.000.-

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS: se verifica que no se han asentado observaciones en el acta de apertura.

3. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

3.1 ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL (IAO 34, SECCIÓN II, NUMERAL 1)

Se procede al Análisis del contenido de las Ofertas, a efectos de verificar su cumplimiento. Primeramente se analiza el cumplimiento con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial. Cabe señalar que el análisis de la presente evaluación, se basa exclusivamente teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artículo 60 y 61 del Decreto Reglamentario 21909/03, sostenida en los Principios Generales mencionados en el Artículo 4° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas". El detalle del mismo se expone a continuación:

C.P. Damaris E. Cristaldo
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 – M.S.P y B.S.

Sergio Barria Cañellas
Abogado
Jefe de Unidad de Analisis y
G.A.J. – M.S.P. y B.S.

Jefe de Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2017 – ID N° 332.370
"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA EL SENEPA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

DOCUMENTOS SUSTANCIALES - PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS	MICROTEK Informática & Comunicaciones	PAPELERA GUAIRA S.A.	OFFICE COMPU S.A.	NAZARENO COMERCIAL E INDUATRIAL - MULTIGRAPH
Formulario de Oferta * El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección V	Cumple Folios (2-3)	Cumple Folios (2-3)	Cumple Folios (2-4)	Cumple Folios (2 - 4)
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple Folios (8-10)	Cumple Folios (11-17)	Cumple Folios (6)

Oferentes Individuales. Personas Físicas.	MICROTEK Informática & Comunicaciones	PAPELERA GUAIRA S.A.	OFFICE COMPU S.A.	NAZARENO COMERCIAL E INDUATRIAL - MULTIGRAPH
Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple Constancia SIPE N° 1467790 Folio (12)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	La oferta está firmada por el propietario	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple Constancia SIPE N° 1407159 Folio (4)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**MICROTEK Informática & Comunicaciones**	**PAPELERA GUAIRA S.A.**	**OFFICE COMPU S.A.**	**NAZARENO COMERCIAL E INDUATRIAL - MULTIGRAPH**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA	Cumple Constancia SIPE N° 1467759 Folio (12)	Cumple Folios (23 - 48)	Cumple Constancia SIPE N° 1467786 Folio (8)
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	Cumple Constancia SIPE N° 1467759 Folio (12)	Cumple Folios (23 - 48)	Cumple Constancia SIPE N° 1467786 Folio (8)
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	NO APLICA	Cumple Folio (33)	Cumple Folios (7)	Cumple Constancia SIPE N° 1467786 Folio (8)

C.P. Damaris E. Cristaldo
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 – M.S.P y B.S.

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Sergio Barúa Cañellas
Abogado
Jefe de Unidad de Asuntos Legales y Monitoreo D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

3.2. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40

En el marco de la **Resolución DNCP N° 849/2015**, de fecha **27 de marzo de 2015**, por la cual se aprueba el criterio de evaluación para la calificación legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del Artículo 40, se procede al análisis del cumplimiento de estos criterios por la firmas que se presentaron a la licitación.

Primeramente se verifica que los oferentes han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

A fin de dar cumplimiento a la verificación de los incisos a) y b) del Art. 40°, **el Comité de Evaluación,** a través de la página web del SENATICS, ha procedido a descargar la CONSTANCIA DE SER O NO FUNCIONARIO PUBLICO, de las siguientes personas:

EMPRESA/CONSORCIO	Integrantes de la Sociedad/Representante Legal	C. I. N°	Observación
MICROTEK Informatica & Comunicaciones	GUSTAVO DANIEL ROJAS DAVALOS	2.373.251	No presenta registros en la base de datos.
PAPELERA GUAIRA	PEDRO EMILIO TOLEDO LOPEZ	2.333.596	No presenta registros en la base de datos.
	GUILLERMO DELFIN TOLEDO LOPEZ	3.020.794	No presenta registros en la base de datos.
	JANETTE JAZMIN TOLEDO LOPEZ	3.312.465	No presenta registros en la base de datos.
	NORMA ELIZABETH	503.840	No presenta registros en la base de datos.
OFFICE COMPU S.A.	BELINDA MERCEDES CATILLO AMADEO	198420	No presenta registros en la base de datos.
	MERCEDES CARTILLO AMADEO	449655	No presenta registros en la base de datos.
	OLIVIA MERCEDES PETTENGILL CATILLO	1549441	No presenta registros en la base de datos.
	JUAN CARLOS PETTENGILL CASTILLO	2392801	No presenta registros en la base de datos.
	LUIS ALBERTO PETTENGIL CASTILLO	686623	No presenta registros en la base de datos.
NAZARENO COMERCIAL E INDUATRIAL - MULTIGRAPH	DIEGO HENRIQUE ECHAURI	1.774.161	No presenta registros en la base de datos.
	BRUNO IGNACIO ECHAURI	1.774.160	No presenta registros en la base de datos.

OBSERVACION: El reporte impreso de la constancia mencionada, forma parte de este Informe de Evaluación.

Se deja constancia que la información disponible en este portal, proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones. A dichas documentaciones se pueden acceder desde el link: https://www.documentos.gov.py/simple/tramites/disponibles.

3.3. INHABILITADOS POR LA DNCP

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 – De Contrataciones Públicas, Artículo 40, Inciso d), se deja constancia que las empresas: **MICROTEK Informatica & Comunicaciones, PAPELERA GUAIRA, OFFI COMPU, NAZARENO COMERCIAL E INDUATRIAL – MULTIGRAPH**, no se encuentran en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos, entidades y municipalidades.

C.P. Damaris E. Cristaldo
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 – M.S.P y B.S.

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Sergio Barua Cañellas
Abogado
Unidad de Análisis y

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2017 – ID N° 332.370
"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA EL SENEPA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

4. VERIFICACION Y COMPARACIÓN DE PRECIOS OFERTADOS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, en concordancia con los Criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y en concordancia con lo estipulado en el Numeral 2 del Artículo 61 del Decreto N° 21.909/03, que forma parte integral del presente informe.

4.1. CORRECCIONES ARITMÉTICAS: se realiza la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas, y no se han observado errores aritméticos.

4.2. MARGEN DE PREFERENCIA: en este caso NO SE APLICA el margen de preferencia previsto en la Ley N° 4558/2011 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional a través de los procesos de contrataciones públicas", ya que todos los bienes ofertados son de procedencia extranjera.

4.3. ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS: una vez realizada las verificaciones mencionadas, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas por ítems, en orden numérico de menor a mayor según el siguiente detalle:

ITEM Nº	FIRMA OFERENTE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
1	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES	105.000	2.100.000	99.900	5%
1	OFFICE COMPU S.A.	105.600	2.112.000	99.900	5%
1	PAPELERA GUAIRA	119.554	2.391.080	99.900	20%
1	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL - MULTIGRAPH	150.000	3.000.000	99.900	50%

ITEM N°	OFFICE COMPU S.A.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
2	OFFICE COMPU S.A.	145.800	2.916.000	128.200	14%
2	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES	147.000	2916.000	128.200	15%
2	PAPELERA GUAIRA	169.042	3.380.840	128.200	32%
2	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL - MULTIGRAPH	200.000	4.000.000	128.200	56%

ITEM N°	FIRMA OFERENTE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
3	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL - MULTIGRAPH	170.000	3.400.000	234.850	-28%
3	OFFICE COMPU S.A.	258.000	5.160.000	234.850	10%
3	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES	260.000	5.200.000	234.850	11%
3	PAPELERA GUAIRA	298.313	5.966.260	234.850	27%

ITEM N°	FIRMA OFERENTE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
4	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL - MULTIGRAPH	195.000	3.900.000	270.325	-28%
4	OFFICE COMPU S.A.	293.000	5.860.000	270.325	8%
4	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES	295.000	5.900.000	270.325	9%
4	PAPELERA GUAIRA	339.197	6.783.940	270.325	25%

ITEM N°	FIRMA OFERENTE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
5	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES	55.400	1.662.000	52.433	6%
5	OFFICE COMPU S.A.	57.400	1.722.00	52.433	9%
5	PAPELERA GUAIRA	62.920	1.887.600	52.433	20%
5	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL - MULTIGRAPH	100.000	3.000.000	52.433	91%

C.P. Damaris E. Cristaldo
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 – M.S.P y B.S.

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Sergio Benítez Cañellas
Abogado
Jefe de Unidad de Análisis y Monitoreo D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2017 – ID N° 332.370
"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA EL SENEPA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ITEM N°	FIRMA OFERENTE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
6	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES	55.400	1.662.000	52.360	6%
6	OFFI COMPU	57.400	1.722.000	52.360	9%
6	PAPELERA GUAIRA	62.832	1.884.960	52.360	20%
6	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL - MULTIGRAPH	120.000	3.600.000	52.360	129%

ITEM N°	FIRMA OFERENTE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
7	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL - MULTIGRAPH	110.000	2.200.000	168.300	-35%
7	OFFICE COMPU S.A.	180.100	3.602.000	168.300	7%
7	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES	182.000	2.200.000	168.300	8%
7	PAPELERA GUAIRA	204.671	4.093.420	168.300	22%

ITEM N°	FIRMA OFERENTE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
8	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL - MULTIGRAPH	130.000	2.600.000	170.408	-24
8	OFFICE COMPU S.A.	180.100	3.602.000	170.408	6%
8	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES	182.000	3.640.000	170.408	7%
8	PAPELERA GUAIRA	204.671	4.093.420	170.408	20%

ITEM N°	FIRMA OFERENTE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
9	MICROTEK Informática & Comunicaciones	205.000	4.100.000	195.000	5%
9	OFFICE COMPU S.A.	256.000	5.120.000	195.000	31%

ITEM N°	FIRMA OFERENTE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
10	MICROTEK Informática & Comunicaciones	235.000	4.700.000	225.000	4%
10	OFFICE COMPU S.A.	281.000	5.620.000	225.000	25%

ITEM N°	FIRMA OFERENTE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
11	MICROTEK Informática & Comunicaciones	670.000	6.700.000	561.133	19%
11	PAPELERA GUAIRA	747.256	7.472.256	561.133	33%

ITEM N°	FIRMA OFERENTE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
12	PAPELERA GUAIRA	643.144	6.431.440	488.400	32%
12	MICROTEK Informática & Comunicaciones	650.000	6.500.000	488.400	33%

ITEM N°	FIRMA OFERENTE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
13	MICROTEK Informática & Comunicaciones	1.770.000	12.390.000	1.820.000	-3%
13	PAPELERA GUAIRA	1.800.000	12.600.000	1.820.000	-1%

ITEM N°	FIRMA OFERENTE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
14	PAPELERA GUAIRA	324.875	6.497.500	454.200	-28%
14	MICROTEK Informática & Comunicaciones	650.000	13.000.000	454.200	43%

C.P. Damaris E. Cristaldo
Departamento de Compras Menores
SUOC/SS – M.S.P y B.S.

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe de Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Sergio Garay Tañellas
Abogado
Jefe de Análisis y Procesos Analisis y
D.G.A.J. – M.S.P. y B.S.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2017 – ID N° 332.370
"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA EL SENEPA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ITEM N°	FIRMA OFERENTE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
15	PAPELERA GUAIRA	389.850	7.797.000	493.200	-21%
15	MICROTEK Informatica & Comunicaciones	405.000	8.100.000	493.200	-18%

ITEM N°	FIRMA OFERENTE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
16	MICROTEK Informatica & Comunicaciones	2.300.000	103.500.000	1.750.000	31%

ITEM N°	FIRMA OFERENTE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
17	MICROTEK Informatica & Comunicaciones	375.000	3.750.000	454.200	-17%
17	PAPELERA GUAIRA	656.248	6.562.480	454.200	44%

ITEM N°	FIRMA OFERENTE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
18	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES	965.000	106.150.000	1.470.000	-34%
18	OFFICE COMPU S.A.	990.000	108.900.000	1.470.000	-33%
18	PAPELERA GUAIRA	1.039.000	114.290.000	1.470.000	-29%

ITEM N°	FIRMA OFERENTE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
19	OFFICE COMPU S.A.	244.000	488.000	322.850	-24%
19	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES	295.000	590.000	322.850	-9%

ITEM N°	FIRMA OFERENTE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
20	OFFICE COMPU S.A.	171.600	343.200	330.000	-48%
20	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES	295.000	590.000	330.000	-11%

ITEM N°	Código de Catalogo	Precio Unitario	Precio Total	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
21	OFFICE COMPU S.A.	171.600	343.200	330.000	-48%
21	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES	295.000	590.000	330.000	-11%

ITEM N°	FIRMA OFERENTE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
22	OFFICE COMPU S.A.	171.600	343.200	330.000	-48%
22	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES	295.000	1.944.000	330.000	-11%

ITEM N°	FIRMA OFERENTE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
23	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL - MULTIGRAPH	35.000	700.000	145.500	-76%
23	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES	135.000	2.700.000	145.500	-7%
23	PAPELERA GUAIRA	142.000	2.840.000	145.500	-2%

C.P. Damaris E. Cristaldo
Departamento de Compras Menores
SUOC/83 – M.S.P y B.S.

Sergio Barua Cañellas
Jefe de Departamento
M.S.P. y B.S.

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

4.4 ESTIMACION DE COSTOS: se procede a analizar si el costo más bajo ofertado por las firmas para cada ítem, se aparta sustancialmente de la estimación de costos y si es de ejecución posible a fin de garantizar al Estado las mejores condiciones de contratación.

ITEM Nº	FIRMA OFERENTE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
1	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES	105.000	2.100.000	99.900	5%
2	OFFICE COMPU S.A.	145.800	2.916.000	128.200	14%
3	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL - MULTIGRAPH	170000	3.400.000	234.850	-28%
4	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL - MULTIGRAPH	195.000	3.900.000	270.325	-28%
5	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES	55.400	1.662.000	52.433	6%
6	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES	55.400	1.662.000	52.360	5%
7	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL - MULTIGRAPH	110.000	2.200.000	168.300	-35%
8	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL - MULTIGRAPH	130.000	2.600.000	170.408	-24
9	MICROTEK Informática & Comunicaciones	205.000	4.100.000	195.000	5%
10	MICROTEK Informática & Comunicaciones	235.000	4.700.000	225.000	4%
11	MICROTEK Informática & Comunicaciones	670.000	6.700.000	561.133	19%
12	PAPELERA GUAIRA	643.144	6.431.440	488.400	32%
13	MICROTEK Informática & Comunicaciones	1.770.000	12.390.000	1.820.000	-3%
14	PAPELERA GUAIRA	324.875	6.497.500	454.200	-28%
15	PAPELERA GUAIRA	389.850	7.797.000	493.200	-21%
16	MICROTEK Informática & Comunicaciones	2.300.000	103.500.000	1.750.000	31%
17	MICROTEK Informática & Comunicaciones	375.000	3.750.000	454.200	-17%
18	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES	965.000	106.150.000	1.470.000	-34%
19	OFFICE COMPU S.A.	244.000	488.000	322.850	-24%
20	OFFICE COMPU S.A.	171.600	343.200	330.000	-48%
21	OFFICE COMPU S.A.	171.600	343.200	330.000	-48%
22	OFFICE COMPU S.A.	171.600	343.200	330.000	-48%
23	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL - MULTIGRAPH	35.000	700.000	145.500	-76%

En virtud al resultado del análisis realizado, y en atención a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1173/16 y la Resolución DNCP N° 956/16 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACION DE COSTOS Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACION PARA LA EVALUACION DE PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION..", el Comité de Evaluación ha solicitado el desglose de costos a las firmas oferentes siguientes:

a) Se ha solicitado a la firma **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL**, una explicación detallada de la composición del precio ofertado por su firma para los Ítem **N° 3, 4, 7, 8, y 23**. La firma **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL - MULTIGRAPH**, a través de una nota procedió a remitir las aclaraciones pertinentes en tiempo y forma.

b) Se ha solicitado a la firma **MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES**, una explicación detallada de la composición del precio ofertado por su firma para el Ítem **N° 16 y 18.** La firma **MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES**, a través de una nota procedió a remitir las aclaraciones pertinentes en tiempo y forma.

c) Se ha solicitado a la firma **PAPELERA GUIARA S.A.**, una explicación detallada de la composición del precio ofertado por su firma del Ítem **N° 14 y 18** La firma **PAPELERA GUIARA S.A**, a través de una nota procedió a remitir las aclaraciones pertinentes en tiempo y forma.

d) Se ha solicitado a la firma **OFFICE COMPU S.A.**, una explicación detallada de la composición del precio ofertado por su firma en los Ítem **N° 18, 19, 20, 21, 22.** La firma **OFFICE COMPU**, a través de una nota procedió a remitir las aclaraciones pertinentes en tiempo y forma.

C.P. Damaris E. Cristaldo
Departamento de Compras Menores
SUOC/SG – M.S.P y B.S.

Abog. José M. Benítez Aquino
Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Sergio Baruja Cañellas
Jefe de Compras Menores
Motivo: D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2017 – ID N° 332.370
"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA EL SENEPA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Una vez realizada las aclaraciones pertinentes, y presentados los documentos correspondientes, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar el cumplimiento respecto a lo solicitado observándose cuanto sigue:

ITEM Nº	FIRMA OFERENTE	OBSERVACION	CALIFICACION
7	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL - MULTIGRAPH	Procedió a remitir las aclaraciones pertinentes en tiempo y forma.	CUMPLE
12	PAPELERA GUAIRA	Procedió a remitir las aclaraciones pertinentes en tiempo y forma.	CUMPLE
16	MICROTEK Informática & Comunicaciones	Procedió a remitir las aclaraciones pertinentes en tiempo y forma.	CUMPLE
18	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES	Procedió a remitir las aclaraciones pertinentes en tiempo y forma.	CUMPLE
20	OFFICE COMPU S.A.	Procedió a remitir las aclaraciones pertinentes en tiempo y forma.	CUMPLE
21	OFFICE COMPU S.A.	Procedió a remitir las aclaraciones pertinentes en tiempo y forma.	CUMPLE
22	OFFICE COMPU S.A.	Procedió a remitir las aclaraciones pertinentes en tiempo y forma.	CUMPLE
23	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL - MULTIGRAPH	Procedió a remitir las aclaraciones pertinentes en tiempo y forma, Una vez analizada las aclaraciones presentadas se pudo constatar que el monto ofertado por la empresa es irrisorio respecto al precio referencial, estableciendo un 76% por debajo. Por tal motivo se rechaza la oferta para este ítem, ya que el mismo presenta una variación sustancial por debajo del costo estimado para la contratación, motivo por el cual resulta inaceptable.	NO CUMPLE

En virtud a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1173/16 y la Resolución DNCP N° 956/16, que reza: *"Si el Oferente no respondiese la solicitud,* ***o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada,*** *debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo"*, este Comité ha decidido rechazar la oferta presentada por las firma NAZARENO COMERCIAL E INSUSTRIAL – MULTIGRAPH, para el ítem N°23, como se puede observar en cuadro que antecede.

Se procede a analizar si el costo de la segunda oferta más baja ofertado para el ITEM N° 23, se aparta sustancialmente de la estimación de costos y si es de ejecución posible a fin de garantizar al Estado las mejores condiciones de contratación, siendo las firma la siguiente:

ITEM Nº	FIRMA OFERENTE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
23	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES	135.000	2.700.000	145.500	-7%

Por tanto, se prosigue con la evaluación de las ofertas conforme al siguiente detalle:

ITEM Nº	FIRMA OFERENTE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
1	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES	105.000	2.100.000	99.900	5%
2	OFFICE COMPU S.A.	145.800	2.916.000	128.200	14%
3	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL - MULTIGRAPH	170000	3.400.000	234.850	-28%
4	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL - MULTIGRAPH	195.000	3.900.000	270.325	-28%
5	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES	55.400	1.662.000	52.433	6%
6	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES	55.400	1.662.000	52.360	5%

Abog. José M. Ramírez Aquino
Jefe de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica

C.P. Damaris E. Caballero
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 – M.S.P y B.S.

Sergio Benítez Carollas
Abogado
Jefe de Unidad de Análisis y
Adm. Contrat. M.S.P. y B.S.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2017 – ID N° 332.370
"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA EL SENEPA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ITEM Nº	FIRMA OFERENTE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
7	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL - MULTIGRAPH	110.000	2.200.000	168.300	-35%
8	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL - MULTIGRAPH	130.000	2.600.000	170.408	-24
9	MICROTEK Informática & Comunicaciones	205.000	4.100.000	195.000	5%
10	MICROTEK Informática & Comunicaciones	235.000	4.700.000	225.000	4%
11	MICROTEK Informática & Comunicaciones	670.000	6.700.000	561.133	19%
12	PAPELERA GUAIRA	643.144	6.431.440	488.400	32%
13	MICROTEK Informática & Comunicaciones	1.770.000	12.390.000	1.820.000	-3%
14	PAPELERA GUAIRA	324.875	6.497.500	454.200	-28%
15	PAPELERA GUAIRA	389.850	7.797.000	493.200	-21%
16	MICROTEK Informática & Comunicaciones	2.300.000	103.500.000	1.750.000	31%
17	MICROTEK Informática & Comunicaciones	375.000	3.750.000	454.200	-17%
18	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES	965.000	106.150.000	1.470.000	-34%
19	OFFICE COMPU S.A.	244.000	488.000	322.850	-24%
20	OFFICE COMPU S.A.	171.600	343.200	330.000	-48%
21	OFFICE COMPU S.A.	171.600	343.200	330.000	-48%
22	OFFICE COMPU S.A.	171.600	343.200	330.000	-48%
23	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES	135.000	2.700.000	145.500	-7%

5. CALIFICACIÓN POSTERIOR:

Acto seguido se realiza el análisis de las ofertas más bajas para cada ítem, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. Los criterios analizados son: Capacidad Legal, Capacidad Técnica y Experiencia, Capacidad Financiera y Especificaciones Técnicas.

EMPRESA: MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES de Gustavo Daniel Rojas Avalos
ITEMS N° 1, 5, 6, 9, 10, 11, 13, 16, 17, 18 y 23.

a) **DOCUMENTOS LEGALES:** deberá presentar las siguientes documentaciones que avalen el cumplimiento de este criterio:

DOCUMENTACIONES REQUERIDAS	CALIFICACION
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
Patente municipal vigente	CUMPLE

b) **CAPACIDAD FINANCIERA**: con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente se considerarán los siguientes índices en los últimos tres años (2014, 2015 y 2016):

- **Ratio de Liquidez**: Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio
- **Ratio de Endeudamiento**: No deberá ser mayor a 0.80 en promedio
- **Ratio de Rentabilidad**: El promedio no deberá ser negativo

C.P. Damaris E. Cristaldo
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 – M.S.P y B.S.

Lic. José M. Benítez Aquino
Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica

Sergio Barrio Caballero
Jefe de Unidad de Análisis y
M.S.P. y B.S.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2017 – ID N° 332.370
"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA EL SENEPA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

De conformidad al análisis realizado se constata que la firma **CUMPLE** con los criterios establecidos en las bases del llamado. El detalle del mismo se expone a continuación:

RATIO DE LIQUIDEZ						
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Suma	Promedio	Calificación
Activo Corriente /	303.255.852	447.854.443	333.162.601	302,61	**101**	Cumple
Pasivo Corriente	-	148.974.361	1.112.015			
Ratio de Liquidez	-	3,01	299,60			
ENDEUDAMIENTO						
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Suma	Promedio	Calificación
Pasivo Total /	-	148.974.361	1.112.015	0,32	**0,11**	Cumple
Activo Total	306.226.790	464.197.121	346.915.698			
Ratio de Endeudamiento	-	0,32	0,00			
RENTABILIDAD						
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Suma	Promedio	Calificación
Utilidad Neta/	25.103.998	9.861.068	29.940.290	6,49	**2,16**	Cumple
Capital	10.000.000	10.000.000	10.000.000			
Ratio de Rentabilidad	2,51	0,99	2,99			

El análisis de ratios fue realizado por la C.P. DAMARIS CRISTALDO y el LIC. CESAR MARTINEZ, representante de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.

c) **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA:** el oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia en referencia al producto ofertado:

DOCUMENTACIONES REQUERIDAS	CALIFICACION
Copia de contratos ejecutados o facturaciones de provisión de bienes similares a los ofertados en la presente licitación con Instituciones Públicas y/o Privadas, igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del monto de la oferta. Los documentos mencionados deberán ser de los últimos tres años (2014, 2015 y 2016). Dicho porcentaje corresponderá a la sumatoria de contratos o facturación del periodo solicitado.	CUMPLE

d) **ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** se procede a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas conforme se establece en la *Sección III. Suministros Requeridos, Punto 1. Especificaciones Técnicas*, del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, conforme al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	SERIAL	CALIFICACION
1	TINTA NEGRO PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	Tinta para impresora Hp N° 21-negro.Rendimiento 190 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no re manufacturado	C9351AL	CUMPLE
5	TINTA NEGRO PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	Tinta para impresora Hp N° 662 -NEGRO. Rendimiento 120 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no re manufacturado	CZ103AL	CUMPLE
6	TINTA COLOR PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	Tinta para impresora Hp N° 662 -TRICOLO. Rendimiento 100 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no re manufacturado	CZ104AL	CUMPLE
9	TINTA NEGRO PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	Tinta para impresora Hp N° 15 NEGRO .Rendimiento 270 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no re	C6615NL	CUMPLE

C.P. Damaris E. Cristaldo
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 – M.S.P y B.S.

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica

Sergio Barria Cañellas
Abogado
Jefe de Unidad de Análisis y

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2017 – ID N° 332.370
"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA EL SENEPA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

		manufacturado		
10	TINTA COLOR PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	Tinta para impresora Hp N° 17 TRICOLOR .Rendimiento 480 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no re manufacturado	C6625A	CUMPLE
11	TONER NEGRO PARA IMPRESORA LASER (ORIGINAL)	Tóner para impresora láser Kyocera FS 1370 DN - TK 170 - Negro. Rendimiento 7200 paginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no re manufacturado	632983026854	CUMPLE
13	TONER NEGRO PARA IMPRESORA LASER (ORIGINAL)	Tóner para fotocopiadora XEROX WORK CENTRE 3325- Negro. Rendimiento 11.000 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no re manufacturado	106R02313	CUMPLE
16	TONER NEGRO PARA IMPRESORA LASER (ORIGINAL)	Tóner para impresora Láser CANON MF-6180 - TONER NEGRO. 119 II - Rendimiento 6.400 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no re manufacturado	3480B001AA	CUMPLE
17	TONER NEGRO PARA IMPRESORA LASER (ORIGINAL)	Tóner para impresora Láser KYOCERA KM 1820 - TONER NEGRO. TK 18 - Rendimiento 7.200 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no re manufacturado	632983003411.	CUMPLE
18	TONER NEGRO PARA IMPRESORA LASER (ORIGINAL)	Tóner para impresora Láser LEXMARK MX 310 DN-604H -NEGRO. - Rendimiento 10.000 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no re manufacturado	60F4H00	CUMPLE
23	CINTA NEGRA PARA IMPRESORA MATRICIAL (ORIGINAL)	Cinta para impresora EPSON FX-2190. Rendimiento 12.000.000 de caracteres .(Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no re manufacturado)	S015335	CUMPLE

Por lo tanto, este Comité concluye que la oferta de la firma **MICROTEK INFORMAITCA & COMUNICACIÓN** de Gustavo Daniel Rojas Avalos, **CUMPLE** con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones para los **ITEM N° 1, 5, 6, 9,10, 11, 13, 16, 17, 18 y 23**.

EMPRESA: OFFICE COMPU S.A.
ITEMS N° 2, 19, 20, 21 y 22.

a) **DOCUMENTOS LEGALES:** deberá presentar las siguientes documentaciones que avalen el cumplimiento de este criterio:

DOCUMENTACIONES REQUERIDAS	CALIFICACION
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
Patente municipal vigente	CUMPLE

b) **CAPACIDAD FINANCIERA**: con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente se considerarán los siguientes índices en los últimos tres años (2014, 2015 y 2016):

- **Ratio de Liquidez**: Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio
- **Ratio de Endeudamiento**: No deberá ser mayor a 0.80 en promedio
- **Ratio de Rentabilidad**: El promedio no deberá ser negativo

De conformidad al análisis realizado se constata que la firma **CUMPLE** con los criterios establecidos en las bases del llamado. El detalle del mismo se expone a continuación:

C.P. Damaris E. Cristaldo
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 – M.S.P y B.S.

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Sergio Barrios Candiotti
Abogado
Jefe de Departamento de Análisis y Monitoreo D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

RATIO DE LIQUIDEZ						
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Suma	Promedio	Calificación
Activo Corriente /	12.409.764.632	9.787.179.167	8.390.132.084	5,87	**2**	Cumple
Pasivo Corriente	7.242.739.883	6.126.048.469	3.280.589.778			
Ratio de Liquidez	1,71	1,60	2,56			
ENDEUDAMIENTO						
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Suma	Promedio	Calificación
Pasivo Total /	7.242.739.883	6.126.048.469	5.113.188.398	1,42	**0,47**	Cumple
Activo Total	13.521.171.363	13.951.043.323	11.385.549.492			
Ratio de Endeudamiento	0,54	0,44	0,45			
RENTABILIDAD						
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Suma	Promedio	Calificación
Utilidad Neta/	405.462.559	358.698.237	408.397.463	4,22	**1,41**	Cumple
Capital	1.050.000.000	200.000.000	200.000.000			
Ratio de Rentabilidad	0,39	1,79	2,04			

El análisis de ratios fue realizado por la C.P. DAMARIS CRISTALDO y el LIC. CESAR MARTINEZ, representante de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.

c) **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA:** el oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia en referencia al producto ofertado:

DOCUMENTACIONES REQUERIDAS	CALIFICACION
Copia de contratos ejecutados o facturaciones de provisión de bienes similares a los ofertados en la presente licitación con Instituciones Públicas y/o Privadas, igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del monto de la oferta. Los documentos mencionados deberán ser de los últimos tres años (2014, 2015 y 2016). Dicho porcentaje corresponderá a la sumatoria de contratos o facturación del periodo solicitado.	CUMPLE

d) **ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** se procede a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas conforme se establece en la *Sección III. Suministros Requeridos, Punto 1. Especificaciones Técnicas*, del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, conforme al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	SERIAL	CALIFICACION
2	TINTA COLOR PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	Tinta para impresora Hp N° 22-negro.Rendimiento 165 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no remanufacturado	C9352AL	CUMPLE
19	TINTA **NEGRA** PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	Tinta para impresora Plotter HP Designjet 510 - **NEGRO** N° 82 de 69ml. (Original de la marca del equipo/no compatible/no generico/no remanufacturado)	CH565A	CUMPLE
20	TINTA COLOR PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	Tinta para impresora Plotter HP Designjet 510 - **CYAN** N° 82 de 69ml. (Original de la marca del equipo/no compatible/no generico/no remanufacturado)	CH566A	CUMPLE
21	TINTA COLOR PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	Tinta para impresora Plotter HP Designjet 510 - **MAGENTA** N° 82 de 69ml. (Original de la marca del equipo/no compatible/no generico/no remanufacturado)	CH567A	CUMPLE
22	TINTA COLOR PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	Tinta para impresora Plotter HP Designjet 510 - **YELLOW** N° 82 de 69ml. (Original de la marca del equipo/no compatible/no generico/no remanufacturado)	CH568A	CUMPLE

Lic. César G. Martínez G.

C.P. Damaris E. Cristaldo
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 – M.S.P. y B.S.

Abog. José M. Benítez Aquino
Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Sergio Barrio Castellas
Abogado
Jefe de Departamento de Análisis y Monitoreo de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2017 – ID N° 332.370
"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA EL SENEPA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Por lo tanto, este Comité concluye que la oferta de la firma **OFFICE COMPU S.A.**, **CUMPLE** con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones para los **ITEM N° 2, 19, 20, 21 y 22.**

EMPRESA: NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.
ITEMS N° 3, 4, 7 y 8.

a) **DOCUMENTOS LEGALES:** deberá presentar las siguientes documentaciones que avalen el cumplimiento de este criterio:

DOCUMENTACIONES REQUERIDAS	CALIFICACION
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
Patente municipal vigente	CUMPLE

Se ha solicitado a la firma **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL**, la siguiente documentación: Patente Municipal vigente, La firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL, a través de una nota procedió a remitir las aclaraciones pertinentes en tiempo y forma.

b) **CAPACIDAD FINANCIERA**: con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente se considerarán los siguientes índices en los últimos tres años (2014, 2015 y 2016):

- **Ratio de Liquidez**: Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio
- **Ratio de Endeudamiento**: No deberá ser mayor a 0.80 en promedio
- **Ratio de Rentabilidad**: El promedio no deberá ser negativo

De conformidad al análisis realizado se constata que la firma **CUMPLE** con los criterios establecidos en las bases del llamado. El detalle del mismo se expone a continuación:

RATIO DE LIQUIDEZ						
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Suma	Promedio	Calificación
Activo Corriente /	805.432.589	2.699.075.591	3.972.777.728	7,82	3	Cumple
Pasivo Corriente	1.336.875.081	952.950.825	906.400.214			
Ratio de Liquidez	0,60	2,83	4,38			
ENDEUDAMIENTO						
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Suma	Promedio	Calificación
Pasivo Total /	1.336.875.081	2.475.070.508	2.910.725.437	0,98	**0,33**	Cumple
Activo Total	3.921.269.446	7.437.457.916	9.584.076.937			
Ratio de Endeudamiento	0,34	0,33	0,30			
RENTABILIDAD						
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Suma	Promedio	Calificación

C.P. Damaris E. Cristaldo
Departamento de Com...
SUCOISS - M.S.P. y B.S.

Abog. José M. Benítez Aquino
J.T. del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica

Sergio Barúa Cañellas
Abogado
Jefe de Unidad de Análisis y ...
M.S.P. y B.S.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Utilidad Neta/	1.474.121.408	2.374.394.517	1.703.163.675	55,52	**18,51**	Cumple
Capital	100.000.000	100.000.000	100.000.000			
Ratio de Rentabilidad	14,74	23,74	17,03			

El análisis de ratios fue realizado por la C.P. DAMARIS CRISTALDO y el LIC. CESAR MARTINEZ, representante de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.

c) **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA:** el oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia en referencia al producto ofertado:

DOCUMENTACIONES REQUERIDAS	CALIFICACION
Copia de contratos ejecutados o facturaciones de provisión de bienes similares a los ofertados en la presente licitación con Instituciones Públicas y/o Privadas, igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del monto de la oferta. Los documentos mencionados deberán ser de los últimos tres años (2014, 2015 y 2016). Dicho porcentaje corresponderá a la sumatoria de contratos o facturación del periodo solicitado.	CUMPLE

d) **ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** se procede a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas conforme se establece en la *Sección III. Suministros Requeridos, Punto 1. Especificaciones Técnicas*, del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, conforme al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	SERIAL	CALIFICACION
3	TINTA NEGRO PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	Tinta para impresora Hp N° 60 XL -Negro.Rendimiento 600 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no genérico/no remanufacturado	CC641WL	CUMPLE
4	TINTA COLOR PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	Tinta para impresora Hp N° 60 XL -TRICOLOR.Rendimiento 440 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no generico/no remanufacturado	CC644WL	CUMPLE
7	TINTA NEGRO PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	Tinta para impresora Hp N° 122 XL -NEGRO .Rendimiento 480 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no generico/no remanufacturado	CH563HL	CUMPLE
8	TINTA COLOR PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	Tinta para impresora Hp N° 122 XL -COLOR .Rendimiento 330 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no generico/no remanufacturado	CH564HL	CUMPLE

Se ha solicitado a la firma **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.**, la siguiente documentación: Especificaciones Técnicas, La firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L., a través de una nota procedió a remitir las aclaraciones pertinentes en tiempo y forma.

Por lo tanto, este Comité concluye que la oferta de la firma **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L., CUMPLE** con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones para los **ITEM N° 3, 4, 7 y 8.**

EMPRESA: PAPELERIA GUAIRA S.A.
ITEMS N° 12, 14 y 15.

a) **DOCUMENTOS LEGALES:** deberá presentar las siguientes documentaciones que avalen el cumplimiento de este criterio:

DOCUMENTACIONES REQUERIDAS	CALIFICACION
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE

C.P. Damaris E. Cristaldo
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 – M.S.P y B.S.

Abog. Jose M. Benítez Aquino
Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Sergio Barrios Cañellas
Analista y
Jefe de S.U.O.C. – M.S.P. y B.S.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2017 – ID N° 332.370
"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA EL SENEPA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

DOCUMENTACIONES REQUERIDAS	CALIFICACION
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
Patente municipal vigente	CUMPLE

b) **CAPACIDAD FINANCIERA**: con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente se considerarán los siguientes índices en los últimos tres años (2014, 2015 y 2016):

- **Ratio de Liquidez**: Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio
- **Ratio de Endeudamiento**: No deberá ser mayor a 0.80 en promedio
- **Ratio de Rentabilidad**: El promedio no deberá ser negativo

De conformidad al análisis realizado se constata que la firma **CUMPLE** con los criterios establecidos en las bases del llamado. El detalle del mismo se expone a continuación:

RATIO DE LIQUIDEZ						
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Suma	Promedio	Calificación
Activo Corriente /	5.258.004.657	6.151.293.185	7.453.587.821	33,37	**11**	Cumple
Pasivo Corriente	293.726.452	652.643.955	1.232.416.452			
Ratio de Liquidez	17,90	9,43	6,05			
ENDEUDAMIENTO						
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Suma	Promedio	Calificación
Pasivo Total /	293.726.452	652.643.955	1.232.416.452	0,32	**0,11**	Cumple
Activo Total	5.426.813.094	6.308.112.285	7.554.639.610			
Ratio de Endeudamiento	0,05	0,10	0,16			
RENTABILIDAD						
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Suma	Promedio	Calificación
Utilidad Neta/	61.524.417	514.574.676	630.502.245	3,31	**1,10**	Cumple
Capital	20.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000			
Ratio de Rentabilidad	3,08	0,10	0,13			

El análisis de ratios fue realizado por la C.P. DAMARIS CRISTALDO y el LIC. CESAR MARTINEZ, representante de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.

c) **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA:** el oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia en referencia al producto ofertado:

DOCUMENTACIONES REQUERIDAS	CALIFICACION
Copia de contratos ejecutados o facturaciones de provisión de bienes similares a los ofertados en la presente licitación con Instituciones Públicas y/o Privadas, igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del monto de la oferta. Los documentos mencionados deberán ser de los últimos tres años (2014, 2015 y 2016). Dicho porcentaje corresponderá a la sumatoria de contratos o facturación del periodo solicitado.	CUMPLE

C.P. Damaris E. Cristaldo
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 – M.S.P y B.S.

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe de Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica

Sergio R. Gonzalez
Jefe de Dpto. de Asesoría Jurídica
Ministerio de Salud Pública y B.S.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

d) **ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** se procede a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas conforme se establece en la *Sección III. Suministros Requeridos, Punto 1. Especificaciones Técnicas*, del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, conforme al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	SERIAL	CALIFICACION
12	TONER NEGRO PARA IMPRESORA LASER (ORIGINAL)	Tóner para impresora laserKyocera FS 1300 - TK 130 - Negro. Rendimiento 7200 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no generico/no remanufacturado	632.983.026.816	CUMPLE
14	TONER NEGRO PARA IMPRESORA LASER (ORIGINAL)	Tóner para impresora Laser KYOCERA KM-1500 LA - TONER NEGRO. Rendimiento 7.200 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no generico/no remanufacturado	KM-1500 LA	CUMPLE
15	TONER NEGRO PARA IMPRESORA LASER (ORIGINAL)	Tóner para impresora Laser KYOCERA KM-2810 - TONER NEGRO. TK 137 - Rendimiento 7.000 páginas. (Original de la marca del equipo/no compatible/no generico/no remanufacturado	0T2H90US	CUMPLE

Por lo tanto, este Comité concluye que la oferta de la firma **PAPELERIA GUAIRA S.A., CUMPLE** con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones para los **ITEM N° 12, 14 y 15.**

6. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

MONTO TOTAL DEL PAC	MONTO TOTAL PROPUESTO PARA ADJUDICAR	DIFERENCIA
325.694.480.-	286.673.540.-	39.020.940.-

7. CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

El mismo se encuentra en el **Anexo - CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS** que forma parte integral del presente informe.

8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a lo dispuesto en el **Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, y el Artículo **63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03**, *"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio valuado como el más bajo"*, se constata que tales condiciones son reunidas por las firmas propuestas para la adjudicación.

Habiendo concluido la evaluación, este Comité recomienda:

a) **ADJUDICAR** el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2017 - "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA EL SENEPA", ID N° 332.370**, conforme al detalle siguiente:

Nº	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario GS.	Precio Total IVA INCLUIDO	Empresa Adjudicada
1	TINTA NEGRO PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	Unidad	Unidad	20	HP	MALASIA	105.000	2.100.000	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES.
5	TINTA NEGRO PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	Unidad	Unidad	30	HP	MALASIA	55.400	1.662.000	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES.
6	TINTA COLOR PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	Unidad	Unidad	30	HP	MALASIA	55.400	1.662.000	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES.
9	TINTA NEGRO PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	Unidad	Unidad	20	HP	MALASIA	205.000	4.100.000	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES.

C.P. Damaris E. Cristaldo
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 – M.S.P y B.S.

Abog. José W. Benítez Aquino
Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Sergio Barua Cañete
Abogado
Unidad de Análisis y

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2017 – ID N° 332.370
"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA EL SENEPA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

10	TINTA COLOR PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	Unidad	Unidad	20	HP	MALASIA	235.000	4.700.000	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES.
11	TONER NEGRO PARA IMPRESORA LASER (ORIGINAL)	Unidad	Unidad	10	KYOCERA	CHINA	670.000	6.700.000	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES.
13	TONER NEGRO PARA IMPRESORA LASER (ORIGINAL)	Unidad	Unidad	7	XEROX	CHINA	1.770.000	12.390.000	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES.
16	TONER NEGRO PARA IMPRESORA LASER (ORIGINAL)	Unidad	Unidad	45	CANON	JAPON	2.300.000	103.500.000	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES.
17	TONER NEGRO PARA IMPRESORA LASER (ORIGINAL)	Unidad	Unidad	10	KYOCERA	CHINA	375.000	3.750.000	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES.
18	TONER NEGRO PARA IMPRESORA LASER (ORIGINAL)	Unidad	Unidad	110	LEXMARK	MEXICO	965.000	106.150.000	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES.
23	CINTA NEGRA PARA IMPRESORA MATRICIAL (ORIGINAL)	Unidad	Unidad	20	EPSON	CHINA	135.000	2.700.000	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES.
PRECIO TOTAL - GUARANIES IVA								**249.414.000**	

Nº	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario GS.	Precio Total IVA INCLUIDO	Empresa Adjudicada
2	TINTA COLOR PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	Unidad	Unidad	20	HP	MALASIA	145.800	2.916.000	OFFICE COMPU S.A.
19	TINTA NEGRA PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	Unidad	Unidad	2	HP	MALASIA	244.000	488.000	OFFICE COMPU S.A.
20	TINTA COLOR PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	Unidad	Unidad	2	HP	MALASIA	171.600	343.200	OFFICE COMPU S.A.
21	TINTA COLOR PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	Unidad	Unidad	2	HP	MALASIA	171.600	343.200	OFFICE COMPU S.A.
22	TINTA COLOR PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	Unidad	Unidad	2	HP	MALASIA	171.600	343.200	OFFICE COMPU S.A.
PRECIO TOTAL - GUARANIES IVA								**4.433.600**	

Nº	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario GS.	Precio Total IVA INCLUIDO	Empresa Adjudicada
3	TINTA NEGRO PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	Unidad	Unidad	20	HP	MALASIA	170.000	3.400.000	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL - MULTIGRAPH
4	TINTA COLOR PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	Unidad	Unidad	20	HP	MALASIA	195.000	3.900.000	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL - MULTIGRAPH
7	TINTA NEGRO PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	Unidad	Unidad	20	HP	MALASIA	110.000	2.200.000	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL - MULTIGRAPH
8	TINTA COLOR PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	Unidad	Unidad	20	HP	MALASIA	130.000	2.600.000	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL - MULTIGRAPH
PRECIO TOTAL - GUARANIES IVA								**12.100.000**	

Nº	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario GS.	Precio Total IVA INCLUIDO	Empresa Adjudicada
12	TONER NEGRO PARA IMPRESORA LASER (ORIGINAL)	Unidad	Unidad	10	KYOCERA	JAPON	643.144	6.431.440	PAPELERIA GUAIRA
14	TONER NEGRO PARA IMPRESORA LASER (ORIGINAL)	Unidad	Unidad	20	KYOCERA	JAPON	324.875	6.497.500	PAPELERIA GUAIRA
15	TONER NEGRO PARA IMPRESORA LASER (ORIGINAL)	Unidad	Unidad	20	KYOCERA	JAPON	389.850	7.797.000	PAPELERIA GUAIRA
PRECIO TOTAL - GUARANIES IVA								**20.725.940**	

MONTO TOTAL A ADJUDICAR - GUARANIES IVA	**286.673.540**

b) **ELEVAR** a consideración de la máxima autoridad lo actuado por este Comité.

Es nuestro informe.

C.P. Damaris E. Cristaldo
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 – M.S.P y B.S.

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Sergio Barrio Cañellas
Abogado
Jefe de Unidad de Análisis y
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC
LCO N° 17/2017 - SENEPA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo juntos un nuevo rumbo

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Nº	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Empresa Adjudicada
1	44103105-001	TINTA NEGRO PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	HP	Malasia	Unidad	Unidad	20	105.000	2.100.000	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES
2	44103105-002	TINTA COLOR PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	HP	Malasia	Unidad	Unidad	20	145.800	2.916.000	OFFICE COMPU S.A.
3	44103105-001	TINTA NEGRO PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	HP	Malasia	Unidad	Unidad	20	170.000	3.400.000	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL - MULTIGRAPH
4	44103105-002	TINTA COLOR PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	HP	Malasia	Unidad	Unidad	20	195.000	3.900.000	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL - MULTIGRAPH
5	44103105-001	TINTA NEGRO PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	HP	Malasia	Unidad	Unidad	30	55.400	1.662.000	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES
6	44103105-002	TINTA COLOR PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	HP	Malasia	Unidad	Unidad	30	55.400	1.662.000	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES
7	44103105-001	TINTA NEGRO PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	HP	Malasia	Unidad	Unidad	20	110.000	2.200.000	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL - MULTIGRAPH
8	44103105-002	TINTA COLOR PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	HP	Malasia	Unidad	Unidad	20	130.000	2.600.000	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL - MULTIGRAPH
9	44103105-001	TINTA NEGRO PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	HP	Malasia	Unidad	Unidad	20	205.000	4.100.000	MICROTEK Informática & Comunicaciones
10	44103105-002	TINTA COLOR PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	HP	Malasia	Unidad	Unidad	20	235.000	4.700.000	MICROTEK Informática & Comunicaciones
11	44103103-001	TONER NEGRO PARA IMPRESORA LASER (ORIGINAL)	KYOCERA	CHINA	Unidad	Unidad	10	670.000	6.700.000	MICROTEK Informática & Comunicaciones

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

C.P. Damaris E. Cristaldo
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 – M.S.P y B.S.

Sergio Barua Cañellas
Abogado
Jefe de Unidad de Análisis y
Monitoreo D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

12	44103103-001	TONER NEGRO PARA IMPRESORA LASER (ORIGINAL)	KYOCERA	JAPON	Unidad	Unidad	10	643.144	6.431.440	PAPELERA GUAIRA
13	44103103-005	TONER NEGRO PARA IMPRESORA LASER (ORIGINAL)	XEROX	CHINA	Unidad	Unidad	7	1.770.000	12.390.000	MICROTEK Informática & Comunicaciones
14	44103103-001	TONER NEGRO PARA IMPRESORA LASER (ORIGINAL)	KYOCERA	JAPON	Unidad	Unidad	20	324.875	6.497.500	PAPELERA GUAIRA
15	44103103-001	TONER NEGRO PARA IMPRESORA LASER (ORIGINAL)	KYOCERA	JAPON	Unidad	Unidad	20	389.850	7.797.000	PAPELERA GUAIRA
16	44103103-001	TONER NEGRO PARA IMPRESORA LASER (ORIGINAL)	CANON	JAPON	Unidad	Unidad	45	2.300.000	103.500.000	MICROTEK Informática & Comunicaciones
17	44103103-001	TONER NEGRO PARA IMPRESORA LASER (ORIGINAL)	KYOCERA	CHINA	Unidad	Unidad	10	375.000	3.750.000	MICROTEK Informática & Comunicaciones
18	44103103-001	TONER NEGRO PARA IMPRESORA LASER (ORIGINAL)	LEXMARK	MEXICO	Unidad	Unidad	110	965.000	106.150.000	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES
19	44103105-001	TINTA **NEGRA** PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	HP	Malasia	Unidad	Unidad	2	244.000	488.000	OFFICE COMPU S.A.
20	44103105-002	TINTA COLOR PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	HP	Malasia	Unidad	Unidad	2	171.600	343.200	OFFICE COMPU S.A.
21	44103105-002	TINTA COLOR PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	HP	Malasia	Unidad	Unidad	2	171.600	343.200	OFFICE COMPU S.A.
22	44103105-002	TINTA COLOR PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	HP	Malasia	Unidad	Unidad	2	171.600	343.200	OFFICE COMPU S.A.
23	44103112-001	CINTA NEGRA PARA IMPRESORA MATRICIAL (ORIGINAL)	EPSON	CHINA	Unidad	Unidad	20	135.000	2.700.000	MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIONES
TOTAL GENERAL IVA incluido									**286.673.540**	

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

C.P. Damaris E. Cristaldo
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 – M.S.P y B.S.

Sergio Barua Cañellas
Abogado
Jefe de Unidad de Análisis y
Dictamen D.G.A.J. - M.S.P. y

GOBIERNO NACIONAL
Transformando Juntos un Nuevo País

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC 53
Componente: Servicio Nacional de Erradicacion del Paludismo - SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS - CON PORCENTAJE DE VARIACION EN RELACION AL PRECIO

Nº	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	MICROTEK Informática & Comunicaciones				PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION	PAPELERA GUAIRA S.A.				PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION	OFFICE COMPU S.A.				PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL - MULTIGRAPH				PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
						Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA Incl.	Monto Total Gs. IVA Incl.			Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA Incl.	Monto Total Gs. IVA Incl.			Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA Incl.	Monto Total Gs. IVA Incl.			Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA Incl.	Monto Total Gs. IVA Incl.		
1	44103105-001	TINTA NEGRO PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	unidad	unidad	20	HP	Malasia	105.000	2.100.000	99.900	5%	HP	USA	119.554	2.391.080	99.900	20%	HP	MALASIA	105.600	2.112.000	99.900	6%	HP	MALASIA	150.000	3.000.000	99.900	50%
2	44103105-002	TINTA COLOR PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	unidad	unidad	20	HP	Malasia	147.000	2.940.000	128.200	15%	HP	USA	169.042	3.380.840	128.200	32%	HP	MALASIA	145.800	2.916.000	128.200	14%	HP	MALASIA	200.000	4.000.000	128.200	56%
3	44103105-001	TINTA NEGRO PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	unidad	unidad	20	HP	Malasia	260.000	5.200.000	234.850	11%	HP	USA	298.313	5.966.260	234.850	27%	HP	MALASIA	258.000	5.160.000	234.850	10%	HP	MALASIA	170.000	3.400.000	234.850	-28%
4	44103105-002	TINTA COLOR PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	unidad	unidad	20	HP	Malasia	295.000	5.900.000	270.325	9%	HP	USA	339.197	6.783.940	270.325	25%	HP	MALASIA	293.000	5.860.000	270.325	8%	HP	MALASIA	195.000	3.900.000	270.325	-28%
5	44103105-001	TINTA NEGRO PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	unidad	unidad	30	HP	Malasia	55.400	1.662.000	52.433	6%	HP	USA	62.920	1.887.600	52.433	20%	HP	MALASIA	57.400	1.722.000	52.433	9%	HP	MALASIA	100.000	3.000.000	52.433	91%
6	44103105-002	TINTA COLOR PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	unidad	unidad	30	HP	Malasia	55.400	1.662.000	52.360	6%	HP	USA	62.832	1.884.960	52.360	20%	HP	MALASIA	57.400	1.722.000	52.360	10%	HP	MALASIA	120.000	3.600.000	52.360	129%
7	44103105-001	TINTA NEGRO PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	unidad	unidad	20	HP	Malasia	182.000	3.640.000	168.300	8%	HP	USA	204.671	4.093.420	168.300	22%	HP	MALASIA	180.100	3.602.000	168.300	7%	HP	MALASIA	110.000	2.200.000	168.300	-35%
8	44103105-002	TINTA COLOR PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	unidad	unidad	20	HP	Malasia	182.000	3.640.000	170.408	7%	HP	USA	204.671	4.093.420	170.408	20%	HP	MALASIA	180.100	3.602.000	170.408	6%	HP	MALASIA	130.000	2.600.000	170.408	-24%
9	44103105-001	TINTA NEGRO PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	unidad	unidad	20	HP	Malasia	205.000	4.100.000	195.000	5%	NO COTIZA						HP	MALASIA	256.000	5.120.000	195.000	31%	NO COTIZA					
10	44103105-002	TINTA COLOR PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	unidad	unidad	20	HP	Malasia	235.000	4.700.000	225.000	4%	NO COTIZA						HP	MALASIA	281.000	5.620.000	225.000	25%	NO COTIZA					
11	44103103-001	TONER NEGRO PARA IMPRESORA LASER (ORIGINAL)	unidad	unidad	10	KYOCERA	CHINA	670.000	6.700.000	561.133	19%	KYOCERA	JAPON	747.256	7.472.560	561.133	33%	NO COTIZA						NO COTIZA					
12	44103103-001	TONER NEGRO PARA IMPRESORA LASER (ORIGINAL)	unidad	unidad	10	KYOCERA	CHINA	650.000	6.500.000	488.400	33%	KYOCERA	JAPON	643.144	6.431.440	488.400	32%	NO COTIZA						NO COTIZA					
13	44103103-005	TONER NEGRO PARA IMPRESORA LASER (ORIGINAL)	unidad	unidad	7	XEROX	CHINA	1.770.000	12.390.000	1.820.000	-3%	XEROX	USA	1.800.000	12.600.000	1.820.000	-1%	NO COTIZA						NO COTIZA					

Damaris Cristaldo
C.P. Damaris E. Cristaldo
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 – M.S.P y B.S.

Martínez S.

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Sergio Barua Cañellas
Abogado
Jefe de Dpto. de Análisis y
Monitoreo D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

14	44103103-001	TONER NEGRO PARA IMPRESORA LASER (ORIGINAL)	unidad	unidad	20	KYOCERA	CHINA	650.000	13.000.000	454.200	43%	KYOCERA	JAPON	324.875	6.497.500	454.200	-28%	NO COTIZA						NO COTIZA							
15	44103103-001	TONER NEGRO PARA IMPRESORA LASER (ORIGINAL)	unidad	unidad	20	KYOCERA	CHINA	405.000	8.100.000	493.200	-18%	KYOCERA	JAPON	389.850	7.797.000	493.200	-21%	NO COTIZA						NO COTIZA							
16	44103103-001	TONER NEGRO PARA IMPRESORA LASER (ORIGINAL)	unidad	unidad	45	CANON	JAPON	2.300.000	103.500.000	1.750.000	31%	NO COTIZA						NO COTIZA						NO COTIZA							
17	44103103-001	TONER NEGRO PARA IMPRESORA LASER (ORIGINAL)	unidad	unidad	10	KYOCERA	CHINA	375.000	3.750.000	454.200	-17%	KYOCERA	JAPON	656.248	6.562.480	454.200	44%	NO COTIZA						NO COTIZA							
18	44103103-001	TONER NEGRO PARA IMPRESORA LASER (ORIGINAL)	unidad	unidad	110	LEXMARK	MEXICO	965.000	106.150.000	1.470.000	-34%	LEXMARK	USA	1.039.000	114.290.000	1.470.000	-29%	LEXMARK	CHINA	990.000	108.900.000	1.470.000	-33%	NO COTIZA							
19	44103105-001	TINTA NEGRA PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	unidad	unidad	2	HP	MALASIA	295.000	590.000	322.850	-9%	NO COTIZA						HP	MALASIA	244.000	488.000	322.850	-24%	NO COTIZA							
20	44103105-002	TINTA COLOR PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	unidad	unidad	2	HP	MALASIA	295.000	590.000	330.000	-11%	NO COTIZA						HP	MALASIA	171.600	343.200	330.000	-48%	NO COTIZA							
21	44103105-002	TINTA COLOR PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	unidad	unidad	2	HP	MALASIA	295.000	590.000	330.000	-11%	NO COTIZA						HP	MALASIA	171.600	343.200	330.000	-48%	NO COTIZA							
22	44103105-002	TINTA COLOR PARA IMPRESORA (ORIGINAL)	unidad	unidad	2	HP	MALASIA	295.000	590.000	330.000	-11%	NO COTIZA						HP	MALASIA	171.600	343.200	330.000	-48%	NO COTIZA							
23	44103112-001	CINTA NEGRA PARA IMPRESORA MATRICIAL (ORIGINAL)	unidad	unidad	20	EPSON	CHINA	135.000	2.700.000	145.500	-7%	EPSON	CHINA	142.000	2.840.000	145.500	-2%	NO COTIZA						EPSON	CHINA	35.000	700.000	145.500	-76%		
TOTAL						TOTAL			300.694.000			TOTAL			194.972.500			TOTAL			147.853.600			TOTAL			26.400.000				

Damaris Cristaldo
C.P Damaris E. Cristaldo
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 – M.S.P y B.S.

Lic. César C. Martínez S.

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Sergio Barua Cañellas
Abogado
Jefe de Unidad de Análisis y
Monitoreo D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.